



## SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

### FONDO DEL PATRIMONIO CULTURAL

#### CONCURSO REGIONAL

#### ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

#### COMISIÓN: ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL

Con fecha 19 de noviembre de 2024, de forma telemática, con administración de plataforma virtual en la ciudad de Santiago, Región Metropolitana y de acuerdo a lo estipulado en las Bases aprobadas por medio de la Resolución Afecta N° 026, de 15 de mayo de 2024, tomada de razón con fecha 03 de junio de 2024, del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (en adelante, “las Bases”) se da inicio a la sesión de la Comisión de Especialistas Evaluadores de la Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”.

El Servicio Nacional del Patrimonio Cultural para todos los efectos dirigirá y ejecutará el Fondo de Patrimonio Cultural convocatoria 2024, a través de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial.

Los y las especialistas evaluadores designados por la Resolución Exenta N° 1963, del 08 de noviembre de 2024, y la Resolución Exenta N° 1999, del 12 de noviembre de 2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, sesionarán en 06 comisiones, entre las cuales se encuentra la presente comisión que se ha conformado por los siguientes especialistas en patrimonio cultural del ámbito académico, institucional y profesional:

N°	NOMBRE	PROFESIÓN U OFICIO	REGIÓN
1	Ricardo Ruiz Herrera	Administrador público	Valparaíso
2	Juan Guillermo Arteaga Arenas	Profesor de Historia y Geografía	Ñuble
3	Arturo Castillo Cabezas	Gestor cultural	Magallanes

Participa también en las sesiones Fabiola Contreras Salas, profesional de la Unidad de Fomento del Patrimonio de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, en calidad de facilitadora de esta comisión.

#### **1. Día martes 19 de noviembre de 2024:**

**Hora de inicio de la sesión: 09:20 hrs.**

- Se inicia la sesión de la comisión con la asistencia de todos los integrantes de la comisión.

- Se invita a los integrantes de la comisión a presentarse. En seguida se procede a la elección de la presidencia de la comisión. Por unanimidad, los integrantes de la comisión eligen a Arturo Castillo Cabezas como presidente.
- La facilitadora de la comisión consulta a los integrantes de la comisión si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto se deja constancia que ninguno de los y las integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- La Facilitadora da a conocer a la Comisión la cifra total de proyectos postulados, los declarados inadmisibles y los admisibles de la Submodalidad de "Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural", según da cuenta el siguiente cuadro:

Submodalidad	Postulaciones	Inadmisibles	Recursos acogidos	Admisibles
Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural	51	25	4	30

**TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:**

N° 1	FOLIO: 103199	NOTA FINAL PONDERADA: 94
TÍTULO PROYECTO:	Actualidad y presencia de la literatura y los archivos de Francisco Coloane: comunidades, territorios, medio ambiente	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Macarena Luz Areco Morales	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. El proyecto se articula con actores pertinentes.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. En la formulación del proyecto no se señalan cuáles son los medios de difusión local y nacional donde se divulgarán los resultados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	

Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	5 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

- Se deja constancia que el proyecto fue evaluado con el quórum exigido en las Bases.
- Se deja constancia que, durante la revisión del segundo proyecto el presidente de la comisión, Arturo Castillo Cabezas, renuncia y se desconecta de la sesión. En atención a esta situación y quedando la comisión integrada con sólo dos evaluadores, la facilitadora da por finalizada la sesión.
- A las 10:50 horas se cierra la sesión.

## **2. Día jueves 21 de noviembre de 2024**

- En atención a la renuncia de Arturo Castillo Cabezas, se une a la comisión Debbie Guerra Maldonado. Quedando conformada la comisión de la siguiente forma:

N°	NOMBRE	PROFESIÓN U OFICIO	REGIÓN
1	Ricardo Ruiz Herrera	Administrador público	Valparaíso
2	Juan Guillermo Arteaga Arenas	Profesor de Historia y Geografía	Ñuble
3	Debbie Guerra Maldonado	Profesora de Historia y Geografía	Los Ríos

- Se inicia la sesión a las 11:39 horas, con la asistencia de todos los y las integrantes de la comisión evaluadora.
- En seguida se procede a la elección de la presidencia de la comisión. Por unanimidad, la y los integrantes de la comisión eligen a Juan Guillermo Arteaga Arenas como presidente.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Fabiola Contreras Salas, en su rol de facilitadora, consulta a la y los integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de la y los integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continua con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

**TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:**

<b>N° 2</b>	<b>FOLIO: 103716</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Talleres patrimoniales en torno a Puerto Cristal</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Corporación Puerto Cristal</b>
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación. Proyecto orientado a estudiantes y comunidad en general, siendo pertinente su vinculación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto contribuye de buena manera a poner en valor el sitio Puerto Cristal.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 3</b>	<b>FOLIO: 103763</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 61</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Preservación de la Roda de Capoeira en regiones de Chile</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Tamara Huelcuyen Soto González</b>
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. Si bien los potenciales participantes están vinculados con el proyecto, son sólo dos organizaciones las que participan, teniendo un bajo impacto en el resto de la comunidad.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	4 puntos: El encuentro postulado es débilmente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. La vinculación con el patrimonio propio de la región y	

	el alcance sumamente específico de los participantes interesados en el proyecto, le resta relevancia al encuentro. En la formulación de la iniciativa no se explica cuál es la relación del capoeira con el territorio.
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto le da continuidad a varios años de encuentros, lo que preserva la práctica de esta disciplina. La pertinencia del proyecto es muy específica e impacta a un grupo reducido de personas, que serían sólo quienes están vinculados a la práctica del capoeira.
Divulgación de los resultados esperados	0 puntos: El proyecto no incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados. La iniciativa carece de un plan de divulgación del proyecto que permita presentar el proyecto a la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Existe una inconsistencia en la cotización de alojamiento, donde se solicita financiamiento para 10 personas y luego se presenta un valor para 15, siendo este el valor final cotizado.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. Además, la iniciativa carece de una fundamentación que permita comprender la relación del capoeira con el territorio donde se desarrollarán las actividades y la relación con la comunidad.

<b>N° 4</b>	<b>FOLIO: 103843</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 90</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Congreso Nacional de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Claudia Carolina Torres Gilles</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	

Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	0 puntos: Ninguno de los integrantes del equipo de trabajo reside en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. El presupuesto solicita gastos que no están permitidos en el numeral 3.7 de las bases "No se permiten gastos de viáticos y pasajes al extranjero". En particular, el sub ítem "Producción de encuentros" contempla un gasto de \$550.000.- para la compra de pasajes desde Argentina ida y vuelta, el cual es eliminado <b>quedando el presupuesto total del proyecto en \$14.205.000.-</b>
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 5</b>	<b>FOLIO: 103909</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 61</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Teoría y práctica de la poda, con el fin de fortalecer el Patrimonio Vitivinícola en la cuenca de Guarilhue.</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Ilustre Municipalidad de Coelemu</b>
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Como el proyecto no presenta un patrimonio cultural claramente establecido, se dificulta señalar la pertinencia de la comunidad asociada, más allá de su participación en los talleres.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	4 puntos: El encuentro postulado es débilmente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. El problema del proyecto es que no explica la relación de las prácticas de los talleres con el patrimonio cultural postulado.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto no describe con claridad las prácticas, costumbres y tradiciones en torno al patrimonio cultural postulado, lo cual no permite comprender el alcance de los talleres.	
Divulgación de los resultados esperados	0 puntos: El proyecto no incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados. El proyecto no presenta un plan establecido respecto a la difusión del trabajo para dar a conocer el proyecto a la comunidad.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha organizado y producido 1 encuentro referido a patrimonio cultural. Se suma información presente en otros antecedentes del Curriculum Vitae, donde se señalan algunas experiencias en coordinación, aunque no son del ámbito patrimonial.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	

Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados. Se recomienda asociar los talleres a una práctica patrimonial claramente identificada.
-------------------------	--

<b>N° 6</b>	<b>FOLIO: 104025</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Diálogos participativos entre la ciencia y el mapuche kimun en torno a los Mapu Kufüll de los bosques en la Región de Los Ríos.</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Natalia Del Pilar Chehuaicura Bart</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 7</b>	<b>FOLIO: 104091</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 68</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>ENESTHING 2025</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Catherine Marta Cautín Cautín</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. Presentan sólo a 3 personas naturales, quienes van a hacer relatorías, pero no señalan una comunidad de quienes serán beneficiarios del proyecto. No se vincula a la comunidad escolar con la que proponen trabajar.	

Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Los resultados de las investigaciones de estudiantes que participan del proyecto no están claros en la formulación. Respecto al libro, este formato carece de sostenibilidad, debido a que es digital y se va a entregar en los establecimientos, pero no se asegura que ese producto sea una contribución a la salvaguarda y preservación por los contenidos que se presentarán. No se garantiza el acceso en comunidades que no tengan cercanía con el ámbito digital.
Divulgación de los resultados esperados	0 puntos: El proyecto no incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados. La iniciativa carece de un plan de divulgación que dé a conocer el proyecto a la comunidad.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Los gastos operacionales son excesivos, algunos de los productos tienen un costo muy alto y no son necesarios para la ejecución del proyecto.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. El proyecto requiere de mayor desarrollo metodológico en el trabajo con estudiantes, además la propuesta no cuenta con acciones que permitan el desarrollo de las investigaciones de las y los estudiantes. No basta con el apoyo y acompañamiento de sus docentes.

<b>N° 8</b>	<b>FOLIO: 104150</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 83</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Festival Gastronómico Multicultural Barrio Patronato</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Corporación Municipal de Innovación y Desarrollo Económico y Social / Innova Recoleta</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	



Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha organizado ni producido encuentros referidos a patrimonio cultural. Para facilitar la revisión de los antecedentes, se sugiere usar el Curriculum Vitae propuesto por el Fondo del Patrimonio Cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Para facilitar la revisión de los antecedentes, se sugiere usar el Curriculum Vitae propuesto por el Fondo del Patrimonio Cultural.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 9</b>	<b>FOLIO: 104244</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 69</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Rescate de Tradiciones Ancestrales de Paine</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Patricia Andrea Soto Curiente</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	4 puntos: El encuentro postulado es débilmente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. Es pertinente en cuanto a calidad de organizaciones y participantes. Sin embargo, la iniciativa adolece de exponentes identificables en cuanto a su calidad. La amplitud de temáticas afecta a la calidad y profundidad de los contenidos a tratar en los talleres.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Contribuye no sólo eficientemente, sino que totalmente a la identificación y preservación del patrimonio de la zona.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificados. El proyecto considera una buena difusión para la convocatoria, pero carece de una propuesta de divulgación de los resultados esperados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Se consideran las dos primeras experiencias presentadas.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada. Dos profesionales pertenecen a la región postulada.	
Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. En los gastos operacionales, se considera un pago a la consultora cuyo porcentaje es demasiado alto para el monto total del financiamiento del	

	proyecto, sin contemplar su vinculación con el territorio y con la comunidad participante.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. En la formulación del proyecto, algunos ejecutores no acreditan su vinculación con la comunidad de Paine ni se explicita su pertinencia con ese territorio. Tampoco se explica el rol de las personas que asesorarán los talleres.

<b>N° 10</b>	<b>FOLIO: 104263</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 82</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Ciclo de tertulias rumelinas, por el rescate del patrimonio inmaterial de Machali</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Rumel desde siempre...para siempre</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. El proyecto carece de una certificación de todas las agrupaciones señaladas y en su formulación adolece de una descripción de la relación de las personas naturales con el proyecto.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado es medianamente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. Como la iniciativa aborda distintos temas, que son tan disímiles entre sí, se difumina la profundidad de los encuentros.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto no señala los patrimonios materiales, autores, mitos u oficios que, se supone, divulgará.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. La propuesta de divulgación será dividida en 4 categorías: difusión oral y elaboración de material gráfico impreso, digital y audiovisual. Para cada tertulia se contratará los servicios de producción audiovisual para dejar registro de cada actividad. Estos registros serán dispuestos en plataformas digitales como Youtube y redes sociales. Sin embargo, la propuesta carece de presencia en medios locales.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha organizado y producido 2 encuentros referidos a patrimonio cultural. Sólo se consideran las 2 primeras experiencias indicadas.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.

- A las 16:08 horas se cierra la sesión.

### 3. Día viernes 22 de noviembre de 2024

- Se inicia la sesión a las 09:07 horas, con la asistencia de todos los y las integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.
- Fabiola Contreras Salas, en su rol de facilitadora consulta a la y los integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de los y las integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

#### TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:

<b>N° 11</b>	<b>FOLIO: 104272</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 66</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Descubre saberes y oficios en Chollay</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Comunidad Indígena Diaguitas Montañas Fértiles de Chollay</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. La iniciativa pretende dar a conocer la información relacionada a los encuentros a la comunidad local por medio de redes sociales como Facebook y grupos de WatsApp, además de la elaboración de afiches ubicados en puntos estratégicos de la localidad para llegar a la mayor cantidad de personas. Sin embargo, con esta propuesta se plantea solo promoción del proyecto, pero no la divulgación de los resultados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha organizado ni producido encuentros referido a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana.	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Sin embargo, el honorario del cultor alfarero es excesivo en relación al costo total del proyecto y la razón del valor de este servicio no es explicado en la formulación.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 12</b>	<b>FOLIO: 104334</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 96</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>7ª Jornada de oficios: Diálogos en torno a la implementación de los planes de salvaguardia y las herramientas para la gestión local del patrimonio cultural inmaterial en Chile en las regiones de Ñuble y Maule</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Corporación Oficios Varios</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado es medianamente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. El proyecto no detalla el contenido de los encuentros.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 13</b>	<b>FOLIO: 104374</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Haciendo Memoria para el Rescate de Nuestra Herencia Cultural</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Corporación Cultural y de Extensión de La Ilustre Municipalidad de Constitución</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		

<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 14</b>	<b>FOLIO: 104377</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 89</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Primer Encuentro sobre Patrimonios Disidentes Formación, promoción y visibilización de las memorias LGBTQIA+</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Cynthia Pamela Shuffer Mendoza</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha organizado y producido 2 encuentros referidos a patrimonio cultural. La mayoría de las experiencias presentadas son del ámbito académico y no de organización de encuentros.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	

Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. En la cotización de asesoría de producción aparece la comunidad asociada siendo parte de los pagos asociados. Los montos cotizados no se explican en la formulación del proyecto.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. En la cotización entregada por la producción aparece un ítem de participación ciudadana, aunque hay una encargada de este tema en el equipo de trabajo. Esta situación no está explicada en la formulación del proyecto.

<b>N° 15</b>	<b>FOLIO: 104532</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 88</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Tukukawe: (re)sembrar la huerta mapuche</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Miguel Francisco Llanquitrú Caniullán</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha organizado y producido 1 encuentro referido a patrimonio cultural. Se suma una actividad presentada en Otros antecedentes.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. En la comunidad asociada se aprecian agrupaciones de mujeres participantes, pero en el equipo de trabajo no están presentes, siendo que históricamente la huerta mapuche es un ámbito de las mujeres. Si bien la perspectiva de género se declara en la formulación, no hay consistencia en la paridad del equipo, sólo están presentes como relatoras y participantes.	

<b>N° 16</b>	<b>FOLIO: 104637</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 96</b>
--------------	----------------------	---------------------------------

<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Laboratorio Vecinal del Patrimonio: Activando Espacios y Memorias de Concepción</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Junta de Vecinos Plaza Perú Diagonal</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha organizado y producido 2 encuentros referidos a patrimonio cultural. Sólo se explicitan 2 actividades de organización y producción de encuentros.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 17</b>	<b>FOLIO: 104668</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 82</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Revitalización de la cueca chilena en el norte chico</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Agrupación Folklórica Florecer Los Tambos</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. En la formulación del proyecto se identifica a la agrupación organizadora como la principal beneficiada con el proyecto, pero no hay claridad respecto a la participación de la comunidad interesada. Se sugiere incorporar otras organizaciones beneficiarias del proyecto.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	

Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha organizado y producido 2 encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Faltan las cotizaciones del coffee break y de la amplificación que deben ser contratadas para el desarrollo del proyecto y que son señaladas, pero no tienen sustento que las respalde.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 18</b>	<b>FOLIO: 104680</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 65</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Encuentro de saberes de artes y oficios</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Marjorie Carolina Soto Arcos</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	4 puntos: La comunidad identificada no es la más pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta débilmente a su participación. El proyecto señala que la organización participante será la junta vecinal N° 31, sin embargo, no se caracteriza la importancia de esta en torno al proyecto. Además, la convocatoria a participar de las actividades será abierta a personas particulares que se interesen, sin definir a la comunidad con la cual trabajarán.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado es medianamente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. Si bien se identifica el enfoque de los encuentros, en cuanto al rescate de oficios, en la formulación de la iniciativa no se elabora mayormente una metodología o presenta alguna bibliografía que permita medir o proyectar la calidad de su contenido.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	4 puntos: El encuentro postulado contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. La iniciativa propone la difusión a través del puerta a puerta; perifoneo; y redes sociales de las organizaciones y de la Municipalidad de Lo Espejo. Sin embargo, esta propuesta es para difundir la convocatoria, pero no se presenta una proyección de divulgación de los resultados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha organizado y producido 2 encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	



Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. En la formulación del proyecto no se explica la duplicidad de labores de la jefatura de proyectos con la coordinadora del evento de encuentro de saberes y oficios patrimoniales y el coordinador de talleres.
Coherencia del Proyecto	7 puntos: El proyecto presenta inconsistencias menores entre su formulación y los antecedentes presentados. La iniciativa se enfoca en el proceso de levantamiento de información y catastro de los oficios, pero no se enfoca en la organización y producción del encuentro, que es el principal interés de la submodalidad donde se postula la propuesta.

<b>N° 19</b>	<b>FOLIO: 104829</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 55</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Encuentro Regional por el Patrimonio Cultural</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Balloon Latinoamérica SpA</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	4 puntos: El encuentro postulado es débilmente relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. El proyecto es coherente en su contenido y en la propuesta de las relatorías, que son realizadas por la misma comunidad. Sin embargo, el patrimonio cultural es demasiado amplio, lo que no permite identificar los elementos a salvaguardar y preservar, por lo que la pertinencia no está claramente establecida.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	4 puntos: El encuentro postulado contribuye débilmente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El proyecto contribuye a la identificación de los gestores culturales en el territorio. Sin embargo, no se asegura la salvaguardia y preservación en torno al patrimonio postulado, que es muy amplio, debido a que un encuentro y una exposición no aseguran este proceso. Como se propone un concurso, que es muy relevante para el proyecto, se hace necesario conocer los criterios de evaluación y las personas encargadas de esta calificación.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. El proyecto propone una galería fotográfica y se plantea una sistematización de los hallazgos, que se publicará en una plataforma, sin señalar el sitio web donde se presentará. Además, en la formulación no se explica cómo se realizará y cuál es el plan de difusión.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha organizado y producido 2 encuentros referidos a patrimonio cultural. Se consideran las experiencias 1 y 3.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	5 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada.	

Presupuesto	4 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias en los gastos, que no permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. El presupuesto destinado a la producción del encuentro es desproporcionado, ya que corresponde al 69% del valor del proyecto. Además, los requerimientos técnicos son excesivos para una actividad donde participarán 100 personas, no se justifica el uso de una alta tecnología, como las 4 cámaras de cines, delay, cámara dolly, entre otras, que son propias de un espectáculo para un público masivo. Este gasto excesivo se contrapone con el reconocimiento de un diploma a los cultores. Tampoco se presenta el valor de las galerías fotográficas que son parte importante del proyecto.
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. El sello cultural propuesto no tiene ningún respaldo institucional o un equipo de especialistas identificable para sustentar la entrega de este reconocimiento. Además, otorgar un diploma a las personas ganadoras del concurso no se traduce en un beneficio para este grupo o para la salvaguardia del patrimonio cultural. Además, se presentan inconsistencias en el presupuesto que inciden en la coherencia total de la iniciativa.

<b>N° 20</b>	<b>FOLIO: 104885</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 72</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>VI Encuentro de Payadores de Tutuquén</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Corporación Cultural De La Municipalidad De Curicó</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Si bien en el proyecto se propone la articulación con distintas comunidades, sólo se acreditan dos, restando mérito al trabajo comunitario.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Sólo se presentan acciones de promoción y no de divulgación. Se sugiere ser cuidadoso con la redacción de este apartado.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha organizado y producido 1 encuentro referido a patrimonio cultural. Se suma la experiencia N° 3.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana. No se acreditan antecedentes relacionados, sólo se presentan acciones de producción.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	

Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.
-------------------------	---

<b>N° 21</b>	<b>FOLIO: 105046</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 83</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>Primer encuentro de investigadores y recreadores en Coquimbo: "Un siglo de tensiones y resistencias entre 1820 a 1931"</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Ilustre Municipalidad de Coquimbo</b>
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha organizado ni producido encuentros referido a patrimonio cultural. No se acredita experiencia relacionada a la organización y producción de encuentros y no se señala con claridad la actividad que coordinó.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Se recomienda que la cotización sea clara, señalando los días de trabajo y la cantidad de personas que participarán, para evitar que se deban deducir estos datos.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 14:21 horas se cierra la sesión.

**- Día lunes 25 de noviembre de 2024**

- Se inicia la sesión a las 09:20 horas, con la asistencia de todos los y la integrantes de la comisión evaluadora.
- Se deja constancia que se cuenta con el quórum establecido en las Bases para sesionar.

- Fabiola Contreras Salas, en su rol de facilitadora consulta a la y los integrantes de la comisión evaluadora si existe alguna incompatibilidad o inhabilidad respecto de los proyectos que se evaluarán en la presente sesión.
- Al respecto, se deja constancia que ninguno de los y la integrantes de la Comisión evaluadora manifestó la concurrencia de alguna causal de incompatibilidad.
- Se continúa con la revisión y evaluación individual de las postulaciones que a continuación se detallan:

**TABLAS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS:**

<b>N° 22</b>	<b>FOLIO: 103369</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 85</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>		<b>La Memoria del Üthan- Encuentro de Fotografía e Identitario doméstico del Valle del Itata.</b>
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>		<b>Ilustre Municipalidad de Trehuaco</b>
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha organizado y producido 1 encuentro referido a patrimonio cultural. Demuestra 1 experiencia en la organización de un encuentro patrimonial.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Demuestra 2 actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se presentan gastos no permitidos en las bases, debido a que hay compra de pasajes internacionales por un total de \$440.000. El presupuesto solicita gastos que no están permitidos en el numeral 3.7 de las bases "No se permiten gastos de viáticos y pasajes al extranjero". En particular, el sub ítem "Viáticos y transporte" contempla un gasto de \$440.000.- para la compra de pasajes Chile-Argentina, el cual es eliminado <b>quedando el presupuesto total del proyecto en \$14.558.790.-</b>	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 23</b>	<b>FOLIO: 103448</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 86</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Memoria viva del cerro El Manzano</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Lia Florencia Gálvez Zúñiga</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural y natural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha organizado y producido 1 encuentro referido a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se suma experiencia de Indap Canelo de Nos como participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas. Se recomienda detallar los servicios que van a contratar, se debe incluir cotización.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 24</b>	<b>FOLIO: 103694</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 73</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Hilos de Sabiduría</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Taller Artesanal Corazón De Paloma</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	

La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Incluye un plan de difusión de actividades, pero no incluye un plan de divulgación de los resultados.
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha organizado ni producido encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	0 puntos: Profesional no presenta experiencia en participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 25</b>	<b>FOLIO: 103464</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 83</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Encuentros de Tierra</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Karla Annelisse Contreras Catalán</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. El encuentro permite el reconocimiento del patrimonio cultural pero no asegura su salvaguardia o preservación, pues no se observa acompañamiento o seguimiento de lo aprendido en los talleres. La elaboración de un mural no implica la preservación y salvaguarda del patrimonio, se deben generar acciones que den continuidad a los aprendizajes adquiridos en los talleres.	
Divulgación de los resultados esperados	4 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados débilmente justificada. Se da cuenta de las acciones para difundir las actividades y se incluye en el presupuesto una asesoría en difusión, pero no se incluye un plan de divulgación de los resultados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	7 puntos: Profesional ha organizado y producido 2 encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	

Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. No se incluyen cotizaciones de honorarios de la tallerista de arcilla, alojamientos, transporte y herramientas de talleres. Se incluyen talleres de participación ciudadana, pero no se justifica si ya hay una persona encargada de esta labor que cuenta con la experiencia necesaria para cumplir este trabajo.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

N° 26	FOLIO: 103704	NOTA FINAL PONDERADA: 70
TÍTULO PROYECTO:	"Volviendo a la vida" : Talleres formativos en torno a la conservación del patrimonio científico en gabinetes escolares regionales.	
RESPONSABLE DEL PROYECTO:	Carolina Andrea Valenzuela Matus	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	7 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta medianamente a su participación. Si bien se señalan sectores cercanos al Seminario San Rafael, no existen cartas de compromiso que acrediten la participación de la comunidad cercana a este espacio.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. Se propone la difusión de los resultados de los talleres en un sitio web y en la plataforma Youtube. Sin embargo, no se observa un plan de difusión de los resultados esperados.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	0 puntos: Profesional no ha organizado ni producido encuentros referidos a patrimonio cultural. No señala su experiencia en la organización y producción de encuentros.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	7 puntos: Profesional presenta 2 experiencias en actividades de participación ciudadana. Sólo se presentan antecedentes relacionados a la mediación en dos oportunidades.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	5 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada. Sólo una de las personas vive en la zona de ejecución del proyecto.	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. Se considera la compra de pasajes para la principal experta que participará de los talleres. Este monto debe ser descontado del total del presupuesto, debido a que se infiere que son pasajes aéreos internacionales.	

	El presupuesto solicita gastos que no están permitidos en el numeral 3.7 de las bases “No se permiten gastos de viáticos y pasajes al extranjero”. En particular, el sub ítem “Viáticos y transporte” contempla un gasto de \$300.000.- para la compra de pasajes Chile-Argentina para Dra. María Gabriela Mayoni, el cual es eliminado <b>quedando el presupuesto total del proyecto en \$14.700.000.-</b>
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 27</b>	<b>FOLIO: 103559</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 87</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Encuentros por el Patrimonio cultural marino costero en Puerto Raul Marin Balmaceda</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Maria Jesus Montti Solis</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural. Se recomienda incluir la experiencia y conocimientos de quienes habitan Puerto Raúl Marín Balmaceda, no sólo de las personas expertas que realizarán los talleres.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	7 puntos: El encuentro postulado contribuye medianamente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural. Se asegura la transmisión científica y técnica pero no da cuenta de los conocimientos locales y no hay seguimiento a las acciones que se realizan para mantener la salvaguarda y preservación del patrimonio. Además, en la formulación del proyecto no está acotado el patrimonio postulado.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	5 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada. La jefa de proyecto no indica la región de residencia.	
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.	
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.	

<b>N° 28</b>	<b>FOLIO: 103570</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 100</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Ciclo talleres Memoria Huertera</b>	



<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Magdalena Paz Ulloa Davet</b>
<b>EVALUACIÓN</b>	
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 29</b>	<b>FOLIO: 103583</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 83</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Escuela Intercultural de Patrimonio Indígena en Renca</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Claudio Antonio Carimán Cáceres</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	7 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados medianamente justificada. En la formulación del proyecto no se presenta un plan de divulgación de los resultados esperados, aunque sí una propuesta de difusión.	

Experiencia de la jefatura del proyecto	4 puntos: Profesional ha organizado y producido 1 encuentro referido a patrimonio cultural. Se recomienda usar el formato de Curriculum Vitae sugerido y explicitar las experiencias en el ámbito solicitado.
Experiencia del profesional de participación ciudadana	4 puntos: Profesional presenta 1 experiencia en actividad de participación ciudadana. Se recomienda usar el formato de Curriculum Vitae sugerido y explicitar las experiencias en el ámbito solicitado.
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	10 puntos: 2 integrantes del equipo de trabajo residen en la región postulada.
Presupuesto	10 puntos: El presupuesto presenta gastos que permiten la realización de la totalidad de las actividades programadas.
Coherencia del Proyecto	10 puntos: El proyecto presenta un desarrollo lógico entre su formulación y los antecedentes presentados.

<b>N° 30</b>	<b>FOLIO: 103678</b>	<b>NOTA FINAL PONDERADA: 86</b>
<b>TÍTULO PROYECTO:</b>	<b>Seminario: El Encuentro de los Patrimonios Culturales</b>	
<b>RESPONSABLE DEL PROYECTO:</b>	<b>Fernando Andrés Mujica Fernández</b>	
<b>EVALUACIÓN</b>		
<b>Criterio</b>	<b>Fundamentación</b>	
Participación de la comunidad asociada	10 puntos: La comunidad identificada es pertinente al patrimonio cultural postulado, el protocolo de trabajo aporta a su vinculación y fortalece su participación.	
Calidad del encuentro referido al patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado es relevante en términos de la calidad de sus contenidos, relatores, organización y pertinente al patrimonio cultural.	
La contribución del proyecto a la salvaguardia y preservación del patrimonio cultural	10 puntos: El encuentro postulado contribuye eficientemente a la identificación, reconocimiento, protección, valoración, salvaguardia y/o preservación del patrimonio cultural.	
Divulgación de los resultados esperados	10 puntos: El proyecto incluye una propuesta de difusión y acceso sostenible de los resultados esperados debidamente justificada.	
Experiencia de la jefatura del proyecto	10 puntos: Profesional ha organizado y producido 3 o más encuentros referidos a patrimonio cultural.	
Experiencia del profesional de participación ciudadana	10 puntos: Profesional presenta 3 o más experiencias en actividades de participación ciudadana.	
Vinculación del equipo de trabajo con la región postulada	5 puntos: 1 integrante del equipo de trabajo reside en la región postulada.	
Presupuesto	7 puntos: El presupuesto presenta inconsistencias menores en los gastos, que afectan la realización de algunas actividades programadas. En la formulación del proyecto no se justifica ni describe la etapa de diagnóstico, por lo tanto no es comprensible el monto elevado que cobra la consultora por este trabajo.	
Coherencia del Proyecto	4 puntos: El proyecto presenta varias inconsistencias entre su formulación y los antecedentes presentados. En la formulación del proyecto no se explica la relación del equipo de trabajo, la consultora y la Universidad Mayor. La producción del encuentro está a cargo de una consultora que cobra un porcentaje elevado del presupuesto, sin justificar ni detallar la necesidad de esta relación.	

- Se deja constancia que todos los proyectos fueron evaluados con el quórum exigido en las Bases.
- A las 13:53 horas se cierra la sesión.

Habiendo concluido la Etapa de Evaluación de los proyectos postulados a la Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”, a las 14:12 horas se inicia la Etapa de Selección de conformidad a lo establecido en las Bases y el Protocolo de trabajo.

### SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES

- Disponibilidad presupuestaria:

El proyecto de ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2025 en la partida 29, capítulo 03, programa 05, subtítulo 33, ítem 01, asignación 007 y subtítulo 33, ítem 03, asignación 007, contempla la cantidad total de \$2.093.428.000.- para financiar el Fondo del Patrimonio Cultural, de ese monto se resolvió destinar \$1.046.714.000.- al Concurso Regional, el cual se establece como un pozo único a distribuir entre las 16 regiones del país, dividido entre 4 submodalidades, con la asignación de financiamiento para cada una que se muestra a continuación:

SUBMODALIDAD	PRESUPUESTO DISPONIBLE POR SUB-MODALIDAD
Submodalidad: Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural	\$314.014.200
Submodalidad: Material didáctico sobre patrimonio cultural para la educación formal y no formal	\$314.014.200
Submodalidad: Organización y producción de encuentros referidos al patrimonio cultural	\$209.342.800
Submodalidad: Edición, reedición, publicación y/o distribución de material impreso o digital referido al patrimonio cultural	\$209.342.800

No obstante, los recursos que serán aprobados para esta convocatoria se encuentran sujetos a disponibilidad presupuestaria para el año 2025, por lo que el monto final asignado podría ser modificado.

- Monto máximo para postular por Submodalidad:

Los recursos destinados a la Submodalidad analizada en la presente Comisión constituirán un pozo, que se distribuirá entre las 16 regiones del país de acuerdo al procedimiento establecido en el numeral 6.4 de las Bases. Se contempla un límite de financiamiento por proyecto postulado a la Submodalidad como se indica en la siguiente tabla:

SUBMODALIDAD	MONTO MÁXIMO POR PROYECTO
Submodalidad: Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural	<b>\$15.000.000.-</b>

- Proceso de selección

Este proceso consiste en la definición de los proyectos ganadores por parte de la comisión evaluadora a partir de la lista de proyectos elegibles, es decir, aquellos que hayan obtenido un puntaje entre 70 - 100 puntos, en función de los criterios de evaluación de la Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”, la distribución equitativa territorial y la disponibilidad presupuestaria del Fondo.

1) LISTADO DE PROYECTOS ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD “ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL”:

A continuación, se señalan todos los proyectos que obtuvieron un puntaje igual o superior a 70 puntos, de un total de 30 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

N.º	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	103570	Ciclo talleres Memoria Huertera	\$15.000.000	<b>100</b>	Región de La Araucanía
2	103716	Talleres patrimoniales en torno a Puerto Cristal	\$15.000.000	<b>100</b>	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
3	104025	Diálogos participativos entre la ciencia y el mapuche kimun en torno a los Mapu Kufüll de los bosques en la Región de Los Ríos.	\$14.962.786	<b>100</b>	Región de Los Ríos
4	104374	Haciendo Memoria para el Rescate de Nuestra Herencia Cultural	\$6.129.545	<b>100</b>	Región del Maule
5	104637	Laboratorio Vecinal del Patrimonio: Activando Espacios y Memorias de Concepción	\$15.000.000	<b>96</b>	Región del Biobío
6	104334	7ª Jornada de oficios: Diálogos en torno a la implementación de los planes de salvaguardia y las herramientas para la gestión local del patrimonio cultural inmaterial en Chile en las regiones de Ñuble y Maule	\$14.956.480	<b>96</b>	Región del Maule

7	103199	Actualidad y presencia de la literatura y los archivos de Francisco Coloane: comunidades, territorios, medio ambiente	\$ 14.960.000	<b>94</b>	Región de Los Lagos
8	103843	Congreso Nacional de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano	\$14.205.000	<b>90</b>	Región Metropolitana
9	103369	La Memoria del Üthan-Encuentro de Fotografía e Identitario doméstico del Valle del Itata.	\$14.558.790	<b>89</b>	Región de Ñuble
10	104377	Primer Encuentro sobre Patrimonios Disidentes Formación, promoción y visibilización de las memorias LGBTQIA+	\$15.000.000	<b>89</b>	Región Metropolitana
11	104532	Tukukawe: (re)sembrar la huerta mapuche	\$15.000.000	<b>88</b>	Región de La Araucanía
12	103559	Encuentros por el Patrimonio cultural marino costero en Puerto Raul Marin Balmaceda	\$15.000.000	<b>87</b>	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
13	103678	SEMINARIO: El Encuentro de los Patrimonios Culturales	\$15.000.000	<b>86</b>	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
14	103448	Memoria viva del cerro El Manzano	\$2.700.573	<b>86</b>	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
15	103464	Encuentros de Tierra	\$14.969.000	<b>83</b>	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
16	103583	Escuela Intercultural de Patrimonio Indígena en Renca	\$13.881.362	<b>83</b>	Región Metropolitana
17	105046	Primer encuentro de investigadores y recreadores en Coquimbo: "Un siglo de tensiones y resistencias entre 1820 a 1931"	\$7.870.252	<b>83</b>	Región de Coquimbo
18	104150	Festival Gastronómico Multicultural Barrio Patronato	\$15.000.000	<b>83</b>	Región Metropolitana
19	104263	Ciclo de tertulias rumelinas, por el rescate del patrimonio inmaterial de Machali	\$13.331.383	<b>82</b>	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
20	104668	Revitalización de la cueca chilena en el norte chico	\$8.356.090	<b>82</b>	Región de Atacama
21	103694	Hilos de Sabiduría	\$11.715.960	<b>73</b>	Región de Atacama
22	104885	VI Encuentro de Payadores de Tutuquén	\$14.799.600	<b>72</b>	Región del Maule

2 3	103704	“Volviendo a la vida” : Talleres formativos en torno a la conservación del patrimonio científico en gabinetes escolares regionales.	\$14.700.000	<b>70</b>	Región de Valparaíso
--------	--------	---	--------------	-----------	----------------------

2) LISTADO DE PROYECTOS NO ELEGIBLES DE LA SUBMODALIDAD “ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL”:

A continuación, se señalan todos los proyectos que obtuvieron un puntaje inferior a 70 puntos, de un total de 30 proyectos revisados y evaluados por la presente comisión evaluadora.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	104244	Rescate de tradiciones ancestrales de Paine	\$11.823.088	69	Región Metropolitana
2	104091	ENESTHING 2025	\$15.000.000	68	Región de Tarapacá
3	104272	Descubre saberes y oficios en Chollay	\$9.436.607	66	Región de Atacama
4	104680	Encuentro de saberes de artes y oficios	\$15.000.000	65	Región Metropolitana
5	103763	Preservación de la Roda de Capoeira en regiones de Chile	\$9.483.550	61	Región de Valparaíso
6	103909	Teoría y práctica de la poda, con el fin de fortalecer el Patrimonio Vitivinícola en la cuenca de Guarilhue.	\$6.973.306	61	Región de Ñuble
7	104829	Encuentro Regional por el Patrimonio Cultural	\$13.639.996	55	Región de La Araucanía

3) SELECCIÓN DE PROYECTOS GANADORES DE LA SUBMODALIDAD “ORGANIZACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ENCUENTROS REFERIDOS A PATRIMONIO CULTURAL”:

En virtud de lo anterior, se resuelve la selección de acuerdo al siguiente procedimiento.

**a.** Lista primer grupo de selección de la submodalidad “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”:

De las postulaciones revisadas, las siguientes obtuvieron, en cada una de las regiones, el mayor puntaje de los elegibles (igual o superior a 70 puntos), respectivamente. En esta Lista se contempló un proyecto por región, de conformidad a lo señalado en las Bases.

En consecuencia, se declaran ganadores a los siguientes proyectos, que integran la Primera Lista de Selección.

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	104374	Haciendo Memoria para el Rescate de Nuestra Herencia Cultural	\$ 6.129.545	100	Región del Maule
2	103716	Talleres patrimoniales en torno a Puerto Cristal	\$ 15.000.000	100	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
3	103570	Ciclo talleres Memoria Huertera	\$ 15.000.000	100	Región de La Araucanía
4	104025	Diálogos participativos entre la ciencia y el mapuche kimun en torno a los Mapu Kufüll de los bosques en la Región de Los Ríos.	\$ 14.962.786	100	Región de Los Ríos
5	104637	Laboratorio Vecinal del Patrimonio: Activando Espacios y Memorias de Concepción	\$15.000.000	96	Región del Biobío
6	103199	Actualidad y presencia de la literatura y los archivos de Francisco Coloane: comunidades, territorios, medio ambiente	\$14.960.000	94	Región de Los Lagos
7	103843	Congreso Nacional de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano	\$14.205.000	90	Región Metropolitana
8	103369	La Memoria del Üthan- Encuentro de Fotografía e Identitario doméstico del Valle del Itata.	\$14.558.790	89	Región de Ñuble
9	103448	Memoria viva del cerro El Manzano	\$2.700.573	86	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
10	105046	Primer encuentro de investigadores y recreadores en Coquimbo: "Un siglo de tensiones y resistencias entre 1820 a 1931	\$7.870.252	83	Región de Coquimbo
11	104668	Revitalización de la cueca chilena en el norte chico	\$8.356.090	82	Región de Atacama
12	103704	"Volviendo a la vida" : Talleres formativos en torno a la conservación del patrimonio científico en gabinetes escolares regionales.	\$14.700.000	70	Región de Valparaíso

Se deja constancia que las regiones no incluidas en la tabla precedente no contaban con proyectos postulados a la presente convocatoria o, habiendo postulado fueron declarados inadmisibles o no obtuvieron puntaje suficiente para ser declarados elegibles.

**b. Lista segundo grupo de selección de la submodalidad "Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural":**

Una vez declarados los proyectos ganadores de la Primera Lista de Selección y existiendo aún recursos disponibles, de conformidad a lo señalado en las bases, se confecciona la Segunda

Lista de Selección con los proyectos que obtuvieron el segundo mejor puntaje por región, resultando seleccionados los que se señalan a continuación:

- Segundos lugares por región:

N°	FOLIO	NOMBRE PROYECTO	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
1	104334	7ª Jornada de oficios: Diálogos en torno a la implementación de los planes de salvaguardia y las herramientas para la gestión local del patrimonio cultural inmaterial en Chile en las regiones de Ñuble y Maule	\$14.956.480	96	Región del Maule
2	104377	Primer Encuentro sobre Patrimonios Disidentes Formación, promoción y visibilización de las memorias LGBTQIA+	\$15.000.000	89	Región Metropolitana
3	104532	Tukukawe: (re)sembrar la huerta mapuche	\$15.000.000	88	Región de La Araucanía
4	103559	Encuentros por el Patrimonio cultural marino costero en Puerto Raul Marin Balmaceda	\$15.000.000	87	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Se deja constancia que el segundo grupo de selección contaban con 6 proyectos elegibles, sin embargo, el financiamiento disponible se agotó en el cuarto proyecto del segundo grupo de selección.

c. Asignación de financiamiento:

El monto del financiamiento asignado en la Primera Lista de Selección asciende a **\$143.443.036**; el monto de financiamiento asignado a la Segunda Lista de Selección asciende a **\$59.956.480**, lo que suma una asignación total de **\$203.399.516.-**.

d. Lista de Espera:

Habiéndose asignado todos los recursos disponibles, y aun existiendo proyectos elegibles, se elabora la siguiente lista de espera, continuando con los grupos de selección por región. De existir un aumento en los recursos disponibles, éstos serán asignados a los proyectos contemplados en dicha lista, de conformidad a la continuación de las nóminas elaboradas según lo establecido en las Bases.

N°	GRUPO DE	FOLIO	NOMBRE	MONTO	PUNTAJE	REGIÓN
----	----------	-------	--------	-------	---------	--------



	SELECCIÓN		PROYECTO			
1	2° lugar de la región	103678	SEMINARIO: El Encuentro de los Patrimonios Culturales	\$15.000.000	86	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
2	2° lugar de la región	103694	Hilos de Sabiduría	\$11.715.960	73	Región de Atacama
3	3° lugar de la región	103583	Escuela Intercultural de Patrimonio Indígena en Renca	\$13.881.362	83	Región Metropolitana
4	3° lugar de la región	103464	Encuentros de Tierra	\$14.969.000	83	Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
5	3° lugar de la región	104263	Ciclo de tertulias rumelinas, por el rescate del patrimonio inmaterial de Machali	\$13.331.383	82	Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
6	3° lugar de la región	104885	VI Encuentro de Payadores de Tutuquén	\$14.799.600	72	Región del Maule
7	4° lugar de la región	104150	Festival Gastronómico Multicultural Barrio Patronato	\$15.000.000	83	Región Metropolitana

e. Saldo Disponible y remanente:

Conforme a lo señalado en el numeral 6.4 de las bases del Concurso Regional, se deja constancia que queda un saldo disponible de \$5.943.284.-.

Por otra parte, el saldo disponible del proceso de selección de la submodalidad de "Investigación, registro y levantamiento de patrimonio cultural" es de \$3.840.633.-.

Por tanto, se deja constancia que conforme a lo señalado en el numeral 6.7 de las bases del Concurso Regional queda un **recurso remanente de \$9.783.917.-**

f. Modificaciones presupuestarias:

Se deja constancia de las siguientes modificaciones presupuestarias realizadas por la comisión de especialistas evaluadores:

- Proyecto Folio N° 103843 “Congreso Nacional de Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano”: El presupuesto solicita gastos que no están permitidos en el numeral 3.7 de las bases “No se permiten gastos de viáticos y pasajes al extranjero”. En particular, el sub ítem “Producción de encuentros” contempla un gasto de \$550.000.- para la compra de pasajes desde Argentina ida y vuelta, el cual es eliminado **quedando el presupuesto total del proyecto en \$14.205.000.-**
- Proyecto Folio N° 103369 “La Memoria del Üthan- Encuentro de Fotografía e Identitario doméstico del Valle del Itata”: El presupuesto solicita gastos que no están permitidos en el numeral 3.7 de las bases “No se permiten gastos de viáticos y pasajes al extranjero”. En particular, el sub ítem “Viáticos y transporte” contempla un gasto de \$440.000.- para la compra de pasajes Chile-Argentina, el cual es eliminado **quedando el presupuesto total del proyecto en \$14.558.790.-**
- Proyecto Folio N° 103704 “Volviendo a la vida”: Talleres formativos en torno a la conservación del patrimonio científico en gabinetes escolares regionales”: El presupuesto solicita gastos que no están permitidos en el numeral 3.7 de las bases “No se permiten gastos de viáticos y pasajes al extranjero”. En particular, el sub ítem “Viáticos y transporte” contempla un gasto de \$300.000.- para la compra de pasajes Chile-Argentina para Dra. María Gabriela Mayoni, el cual es eliminado **quedando el presupuesto total del proyecto en \$14.700.000.-**
  
- Se deja constancia que, en los casos de empates en el puntaje total entre dos o más proyectos, el criterio que definió la selección fue el de mayor puntaje obtenido en el criterio de “presupuesto”, en los casos de haberse mantenido dicho empate, se siguió con el mayor puntaje de “coherencia”. Si aún persistió el empate, se resolvió seleccionando la iniciativa que se ejecuta en la región que cuente con la menor cantidad de proyectos seleccionados, y finalmente se resolvió seleccionado el proyecto que se ejecuta en la comuna que cuente con la menor cantidad de proyectos seleccionados.
- La facilitadora agradece la participación de los miembros de la comisión y su labor de evaluación y selección de los proyectos postulados al Concurso Regional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2024.
- Se solicita a los integrantes de la presente comisión evaluadora no informar los resultados del encuentro, dado que corresponde al Servicio comunicar los resultados del Concurso Regional del Fondo del Patrimonio Cultural, Convocatoria 2024, mediante el correspondiente acto administrativo.
  
- A las 14:42 horas se cierra la sesión de selección de los proyectos postulados a las Submodalidad de “Organización y producción de encuentros referidos a patrimonio cultural”, Convocatoria 2024. Se procede a dar cierre del Acta de evaluación de la mencionada Submodalidad que ha sido conocida por la presente comisión. En consecuencia, firma la



presente acta el presidente de la comisión evaluadora Sr. Juan Guillermo Arteaga Arenas en cumplimiento de lo estipulado en las Bases.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Arteaga', written over a faint, light-colored rectangular stamp or watermark.

---

Juan Guillermo Arteaga Arenas

**Presidente Comisión Especialistas Evaluadores**